



NOTA INFORMATIVA

La Diputación provincial de Jaén ha puesta a disposición de este ayuntamiento 500 mascarillas, equiparables a las quirúrgicas tipo II, con destino a las **pequeñas empresas** (menos de 10 trabajadores/al) y **autónomos locales** que estén realizando **servicios calificados como esenciales** en el Estado de Alarma.

Cada empresa y autónomo que tenga su **domicilio social en el municipio de Santiago-Pontones** podrá solicitarlas al Ayuntamiento, para lo cual tendrán que **llamar, en horario de 9:30 a 13:30 horas al teléfono 953 43 80 02 o enviando un correo-e a: ayuntamiento@santiagopontones.es**, el reparto se hará en función del número de personas de la empresa, con un máximo de 10 mascarillas.

La Policía Local será la encargada de repartirlas a las distintas empresas y/o autónomos que las soliciten previamente.

Santiago-Pontones a 15 de abril de 2020

Fdo.: Pascual González Morcillo
Alcalde de Santiago-Pontones.